

PROTOCOLO SALIDA DEL COLEGIO

ANTECEDENTES GENERALES

Cada estudiante debe velar por su cuidado y seguridad, la de sus familiares y compañeros de colegio, de tal modo de aportar en la integridad de cada uno y que tal como ingresaron al colegio, al inicio de la jornada puedan llegar sanos y seguros a sus hogares. Para ello la comunidad educativa debe conocer el presente protocolo que busca minimizar los riesgos de que algún alumno sufra alguna agresión o accidente.

Este protocolo se estructura en consideraciones y pasos a seguir

a) Consideraciones

- 1- Tener el número del cuadrante en su celular (+569 99291919)
- 2- Tener en el celular la Aplicación SOSAFE
- 3- Los alumnos, antes de salir deben guardar sus objetos de valor, incluyendo el celular.
- 4- En lo posible siempre salir en grupo o acompañado, preocupándose el uno del otro.
- 5- Irse siempre por calles principales, donde haya más tránsito de gente
- 6- Evitar contacto con extraños. No entregar ningún dato personal a nadie.
- 7- En caso de no poder evitar el contacto con un extraño, mantener el espacio vital (2 metros) y enfrentarlo como grupo.
- 8- Todos los alumnos deben avisar su paradero o localización, a sus padres o apoderados, luego de la salida de clases.
- 9- Los alumnos de media que vean algún alumno más pequeño regresando solo a su casa podrá acompañarlo.
- 10- Se recomienda estar siempre acompañados en la ida y regreso al colegio, para evitar cualquier problema o agresión de terceros.

En caso de agresión, de cualquier tipo qué debe hacer el estudiante:

- 1- Mantener la calma, no enfrentar al victimario y menos en forma agresiva.
- 2- Gritar o pedir ayuda
- 3- Avisar a un funcionario del colegio (22 3792076), al cuadrante (+569 99291919); Reportar problema en aplicación SOSAFE.
- 4- Refugiarse en algún lugar público, avisar a alguien si se sienten perseguidos o bien volver al colegio y pedir ayuda a algún adulto.
- 5- Acompañar a la víctima hasta la llegada de un carabinero o de un adulto.
- 6- Junto al apoderado o a un adulto realizar la denuncia correspondiente en la 18 comisaría de Ñuñoa.

En caso de que el alumno regresara al colegio, qué debe hacer el funcionario:

- 1- Acoger a la víctima y a sus acompañantes, llamar al apoderado y esperar la llegada de carabineros.
- 2- Escuchar los relatos de la víctima y de los acompañantes de tal forma de ser empáticos con aquel o aquella que sufrió la agresión.
- 3- Estampar denuncia.